



PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

Resolución Gerencial N° 139 -2020-GRLL-GOB/PECH

Trujillo,

VISTO: el Memorando N° 056-2021-GRLL-GOB/PECH-01, de fecha 11.06.2021, relacionado con la disposición de la Gerencia, de dejar sin efecto el encargo de las funciones en materia de Saneamiento Físico y Transferencia de Tierras, de la Subgerencia de Gestión de Tierras efectuado al Ing. Olson Ricardo Avellaneda Vargas;

CONSIDERANDO:

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Resolución Gerencial N° 122-2020-GRLL-GOB/PECH, de fecha 30.10.2020, se encargó las funciones en materia de saneamiento físico legal y transferencia de tierras, de la Subgerencia de Gestión de Tierras al Ing. Olson Ricardo Avellaneda Vargas, con retención de sus funciones como Ingeniero de la Subgerencia de Obras;

Que, en atención a su prerrogativa, mediante documento de Visto, de fecha 11.06.2021, la Gerencia ha dispuesto dejar sin efecto el encargo en materia de saneamiento físico legal y transferencia de tierras, de la Subgerencia de Gestión de Tierras efectuado al Ing. Olson Ricardo Avellaneda Vargas;

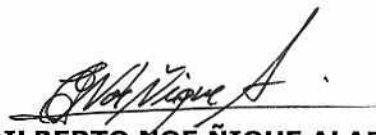
En uso de las facultades delegadas en el marco del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional La Libertad, aprobado por Ordenanza Regional N° 008-2011-GR-LL/CR, modificada por la Ordenanza Regional N° 012-2012-GR-LL/CR; y, con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE

PRIMERO. — Dejar sin efecto, con efectividad al 14.06.2021, el encargo de funciones en materia de saneamiento físico legal y transferencia de tierras, de la Subgerencia de Gestión de Tierras efectuado al Ing. Olson Ricardo Avellaneda Vargas mediante Resolución Gerencial N° 122-2020-GRLL-GOB/PECH.

SEGUNDO. - Hágase de conocimiento del interesado; Subgerencia de Gestión de Tierras del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC; y, del Gobierno Regional La Libertad.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase


ING. EDILBERTO NOE ÑIQUE ALARCON, PH. D.
Gerente

